

“Sin señal”

La desconexión no es solo un problema técnico, es un síntoma de un abandono más estructural que viven familias de distintos sectores rurales de nuestra comuna y la provincia, para quienes optar por una llamada de emergencia, un mensaje de texto o un simple WhatsApp, está pasando a ser un lujo inalcanzable.

La situación que afecta a los vecinos de La Capilla y otras comunidades aledañas no puede seguir siendo relativizada por las empresas de telecomunicaciones, ni tampoco tratada como una situación puntual cuyas causas parecen no estar determinadas. Lo que aquí se denuncia –con legítima indignación– es una vulneración cotidiana a derechos como son el acceso a la comunicación, a la información y a la seguridad.

En pleno siglo XXI, cuando el país discute sobre transformación digital, inteligencia artificial y automatización de servicios, es inaceptable que adultos mayores tengan que caminar kilómetros para encontrar una señal débil, que familias enteras enfrenten emergencias sin posibilidad de llamar a Carabineros o una ambulancia, o que se paguen servicios que no se reciben. Es aún más grave cuando las respuestas son evasivas, inconsistentes o simplemente inexistentes.

Las empresas que proveen el servicio, no solo son actores claves del ecosistema de telecomunicaciones, sino que son responsables a nivel contractual, ética y por sobre todo, social. Atribuir las fallas a "factores externos" o a "zonas fuera del polígono de cobertura autorizado" no es una respuesta adecuada ante comunidades enteras que claman por algo tan básico como es la popularmente denominada "señal".

Las brechas digitales no se corrigen solo con buenas intenciones o subsidios mal focalizados, se necesitan políticas públicas consistentes, que garanticen a todos los habitantes, independientemente de su ubicación geográfica, el acceso a infraestructura y servicios de calidad.

La conectividad en sectores rurales no puede seguir siendo vista como un gasto o una carga operativa, sino más bien como una inversión en cohesión social, en equidad territorial, en justicia y seguridad pública.

La desconexión de La Capilla y lugares aledaños no es solo un problema técnico, es un reflejo de nuestras prioridades como país, donde las "señales" públicas y privadas, deben ser más claras, consistentes y resolutivas.